

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9952 *BADAJOS*

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia Número Seis de Badajoz y su Partido,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número 0001358/2009 referente al deudor Occidental de Infraestructuras y Obras (Occidentia) con CIF A-06424196, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.º Dentro del plazo de Diez Días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1ª Instancia.

3.º Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Badajoz, 4 de marzo de 2010.- El Magistrado Juez.

ID: A100018719-1